

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HEALTH SURGICAL IVIANSE CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2020, a las 12:00 en la oficina donde funciona la compañía HEALTH SURGICAL IVIANSE CIA.LTDA., ubicada en la Ulpiano Páez N22-10 y Jerónimo Carrión, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas, cuyos nombres constan a continuación:

Socio	Representado por	Participaciones	Valor Nominal por Participación	Capital Suscrito y Pagado
Iván Gonzalo Ramos Roldán	Ronald Raúl Ramos Roldán	396	1.00	396
Ronald Raúl Ramos Roldán	Si mismo	4	1.00	4
			Total	400

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía. Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Rea Pefiafiel Lourdes Elizabet	Secretaria de Junta
Ronald Raúl Ramos Roldán	Presidente de Junta

La presidencia pone en consideración de los señores socios, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2019;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Los señores socios aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceder a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La administración manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2019; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de socios. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La administración manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía los estados financieros, balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sea reinvertida en la operación del negocio. La junta general de socios aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HEALTH SURGICAL IVIANSE CIA.LTDA.**

**4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019**

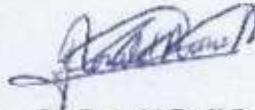
La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de socios, que la utilidad obtenida en el año 2019, sea distribuida a los empleados, con la finalidad de incentivar a los trabajadores para que sigan realizando su trabajo de manera óptima para que la compañía crezca para beneficio mutuo. La junta general de socios aprueba la propuesta de la administración en su totalidad y por unanimidad.

A las 14:00 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión.

Reinstalada la junta a las 14:30 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los socios presentes. A las 15:10 por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.



Sr.- Ronald Raúl Ramos Roldán
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr.-Ronald Raúl Ramos Roldán
APODERADO- Iván Gonzálo Ramos Roldán



Sra. Rea Peñafiel Lourdes Elizabet
SECRETARIA DE LA JUNTA